



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 07

Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 6 de noviembre de 2024

## OFICIO MÚLTIPLE N.º 00542-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBRE

Sr(a).

**DIRECTOR(A) DE LAS IEE PÚBLICAS DE EDUCACION BÁSICA REGULAR - SECUNDARIA**

Presente.-

**Asunto:** PARTICIPACIÓN EN LA II OLIMPIADA METROPOLITANA INEINA DE MATEMÁTICA.

**Referencia:** MEMORANDUM MÚLTIPLE N.º 179-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, en virtud del cual, la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana-DRELM, apoya la II OLIMPIADA METROPOLITANA INEINA DE MATEMÁTICA organizado por la IE. INEI 46 de Vitarte – UGEL 06. Sobre el particular, este evento esta alineado con los aprendizajes para la vida y busca Incentivar, fortalecer las habilidades de los estudiantes del nivel secundaria para favorecer el progreso de sus competencias matemáticas, que les permitan resolver problemas en contextos reales y generar espacios colaborativos entre los estudiantes y docentes.

En ese sentido, se corre traslado de la información para la participación de tres (3) estudiantes por grado del primero al quinto de secundaria de las instituciones educativas públicas, en tal sentido se adjunta las bases y el Link de inscripción: <https://forms.gle/9DuN4p4sjFZNBMJZ9> , y el link de la página de blogspot: <https://inei46matematica.blogspot.com>

Al respecto, la OLIMPIADA se realizará, el sábado 09 de noviembre de 2024, en tres sedes:

- \* Universidad César Vallejo, Av. Nicolás Ayllón – Carretera Central Km. 8.2- Ate;
- \* IEE. Mercedes Cabello De Carbonera, Av. Túpac Amaru N° 220- Rímac - UGEL 02
- \* IEE. Melitón Carbajal, Av. Leónidas Yerovi 2120 Lince - UGEL 03.

Asimismo, se debe indicar, que los estudiantes ganadores serán premiados hasta el tercer puesto de cada grado, cuyos premios son LAPTOP, TABLETS, MEDALLAS, DIPLOMAS y otros.

Atentamente,

HMPM/J.AGEBRE  
GMAV/ESP.SEC

EXPEDIENTE: OGPEBTP2024-INT-0763039 CLAVE: 1F9D11

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_7VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



[www.ugel07.gob.pe](http://www.ugel07.gob.pe)

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de  
Limatambo, San Borja  
T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093  
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

